



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, C1.2003, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.3, 2.4 y 2.7 de la Base Séptima de la Resolución de 10 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos – opción Informática C1.2003,

ACUERDA

Determinar, con anterioridad a su identificación nominal, que la puntuación que es necesaria obtener para aprobar el ejercicio, es de **51,3600 puntos**.

Así mismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en en la fase de oposición.

Sevilla, 12 de septiembre de 2019.

La Presidenta

El Secretario

FIRMADO POR	MARIA ESPERANZA DORADO PEREZ	12/09/2019	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE ROMAN GRAVAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYXZHF9Q6GAAZSLK8XAK3R9R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	